



**SERGIO  
AGUAYO**  
@sergioaguayo



*La Corte ha sido un oasis para un puñado de víctimas, pero el resto del sistema judicial, un desierto. ¿Cómo serán los jueces de la 4T?*

## Oasis judicial

**M**e despido del Poder Judicial nacido en 1995 con dos certidumbres: era urgente una reforma integral y no hay manera de creer que los jueces de Morena o de los otros partidos serán mejores.

Hace un año el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México empezó un estudio sobre la Primera Sala de la Suprema Corte. Las autoras –Brenda Ángeles Manjarrez, Ariadna Jakeline Cruz Cuevas y Alondra Reyna Rivera– revisaron los casos de tres mujeres para evaluar “*El impacto de la Primera Sala de la SCJN en los derechos humanos y la perspectiva de género*”. Es un estudio sin pretensiones de representatividad porque es enorme el trabajo hecho por la Primera Sala: alrededor de cinco mil asuntos abordados durante sus 30 años de existencia.

La esencia de la investigación está en una frase que equivoqué para la Primera Sala con un “oasis” porque “ofrecía agua a los viajeros, pero no los sacaba del desierto” judicial. Entre las pruebas que ofrecen está el tiempo que tomó resolver los tres casos: desde el inicio del procedimiento judicial hasta la sentencia en la SCJN transcurrieron entre seis y nueve años. Después de ello

los asuntos regresaron al mismo pantano judicial porque la Suprema Corte no da seguimiento a sus casos; y en los estados los jueces se las arreglan para eternizar las soluciones cuando así conviene a las redes de poder de Morena o de los otros partidos.

Desafortunadamente, las autoras de la investigación no pudieron entrevistar a Ana, Paula y Adriana, las tres mujeres en cuyos asuntos se basa el estudio, para recoger su experiencia. Dado el caso, aportó mi experiencia. En 2016 me demandó el exgobernador de Coahuila Humberto Moreira por daño moral en respuesta a un texto mío publicado siete meses antes. Pedía diez millones de pesos. La Primera Sala atrajo el asunto y en 2022 fui exonerado con un fallo de la ministra Margarita Ríos-Farjat que elaboró una sólida pieza jurídica en la que establecía que mi texto cumplía con el “estándar de veracidad” porque estaba fundamentado con hechos verificables. Me sentí liberado y sigo agradecido por el tiempo que le dedicó al estudio de un asunto que todavía sigue causándome sinsabores.

Sigo padeciendo las corrupciones, tráfico de influencias y burocratismo que adornan la heráldica del Tribunal Superior

de Justicia de la Ciudad de México. Es un sistema creado para obligar a los condenados a vagar por laberintos administrados por un sistema mafioso en el cual sus gestores se protegen entre sí. En esa travesía el personaje más siniestro es el magistrado Francisco José Huber Olea Contró, quien me acosó sin tregua pese a estar impedido por el conflicto de interés que cargaba; su hermano fue nombrado notario por el hermano de Humberto que lo sucedió en la gubernatura de Coahuila. Sigo atrapado en el Poder Judicial mientras Moreira inyecte dinero a la eternización del caso.

¿Serán mejores los jueces puestos por la 4T?

El pasado 13 de agosto una de las nuevas ministras, Loretta Ortiz Ahlf, elogió a la Primera Sala: la llamó “espacio clave en el reconocimiento de derechos y en la apertura de nuevos caminos hacia la justicia”. Alabó sus sentencias por dar “voz a sectores históricamente desprotegidos”. Conceptos tan guapos como las promesas del gobierno de Claudia Sheinbaum de proteger a los periodistas y defensores de derechos humanos.

Mientras dicen eso y más, la 4T emula al PRI en el manejo de la justicia. El caso más obvio es la CDMX que la izquierda gobierna desde 1997 y en donde ninguno de sus jefes y jefas de Gobierno han mostrado interés por limpiar a un Tribunal Superior infame. Como antes, también usan los tribunales para castigar a sus críticos. El Tribunal Electoral de Campeche, por ejemplo, censura a los periodistas críticos de la gobernadora Layda Sansores olvidándose del texto constitucional.

Como los otros partidos se inclinan por esos modos, pronostico que las policías, las fiscalías y los tribunales seguirán produ-



ciendo cantidades enormes de víctimas. La única defensa está en la organización de los afectados, en la denuncia mediática y en la búsqueda de los benditos apoyos internacionales.

Si bien nos va, la nueva Suprema Corte seguirá siendo un oasis judicial para un puñado de víctimas; las mayorías seguiremos vagando por los desiertos de un sistema basado en la corrupción y la impunidad.